

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

6087/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información
Nº6087, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante
del domicilio de quien se identifica con Documento Único de Identidad
quien ha solicitado la entrega de la información
referente a: Presupuestos Ejecutados de Ingresos y Egresos del Régimen de Salud Pública para
Ejercicios Fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006; todos en formato Excel. Hace las
siguientes Valoraciones:
Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad Financiera Institucional del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, envió archivos electrónicos con la información solicitada. Así mismo se informó que para los años 1999 y 2000, los Estados financieros están expresados en colones y que únicamente se puede proporcionar dicha información en formato PDF.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese al peticionario la información detallada en la presente resolución y que consta en archivos adjuntos.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

Vicda. Ena Violeta Mirón

Oficial de Información OIR/ISSS

